

## INFORME DE COMISARIO 2014

---

Quito, 26 de marzo del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE ENERNATURA S.A.**

Ciudad

De mi Consideración:

Dando cumplimiento a la nominación como Comisario de la Compañía, que me hiciera la Junta General de Accionistas, presento el informe relacionado a los Estados Financieros de **ENERNATURA S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico del 2014

Hay que indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. La responsabilidad, como Comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

En mi calidad de Comisario he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo, por el año terminado 2014.

Debo indicar que obtuve la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario de la Empresa resaltando lo siguiente:

- La Administración de **ENERNATURA S.A.** cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y también de la Superintendencia de Compañías.
- La empresa cuenta con todos los libros sociales en orden: Libro de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de Accionistas, Libro de Participaciones, conforme lo establece la Ley. Además, los comprobantes y registros contables según disposiciones legales vigentes.
- La Empresa mantiene procedimientos de control interno para ser adoptados

## INFORME DE COMISARIO 2014

---

- En mi opinión los sistemas de control interno adoptados son adecuados para la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. Las transacciones han sido registradas debidamente permitiendo la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Y Normas NIIF
- La contabilidad se mantiene por el sistemas computarizados con la licencia del Programa DBSYS. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.
- En opinión, los estados financieros antes indicados **presentan razonabilidad de la situación financiera de la Empresa ENERNATURA S.A. y el estado de resultados reflejan las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2014.**
- Con este informe se da cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- En cumplimiento a la disposición 4a. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años del 2012 al 2014.

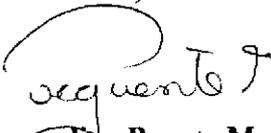
La empresa durante el período 2012 gestiono el permiso de concesión ante el Conelec y los resultados de este año fueron de USD. - 16.707.83 que corresponde a sueldos, impuestos y permisos .

En el año 2013 la Empresa continua gestionando ante el Conelec el permiso correspondiente. El movimiento contable es de USD. - 10.282.94 que corresponde a los sueldos de 2 personas, impuestos y contribuciones.

En el año 2013 la Empresa no desarrollo su Proyecto Hidroeléctrico objetivo de la Empresa

En el año 2014 la Empresa no desarrollo el Proyecto Hidroeléctrico y su resultado fue negativo por USD. 7.089.76 que corresponde a sueldos y beneficios sociales , impuestos, arriendo y suministros.

Atentamente,

  
**Jacqueline Puente M**  
**COMISARIO**